

CITACIÓN Nº 005-2017

Por disposición del Alcalde de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre – Sr. Manuel Raúl Oviedo Palacios se le CONVOCA a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, la misma que se realizará el día **MARTES 28 DE FEBRERO DEL 2017 A LAS 16:00 HORAS**, en el Auditorio de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre; sito en Calle Sucre s/n, para tratar los siguientes:

AGENDA:

- 1. CONVENIO DE FINANCIAMIENTO CON EL MINISTERIO DE SALUD:** Aprobación de Convenio para el financiamiento en el año fiscal 2017 del Proyecto de Inversión Pública entre el Ministerio de Salud y la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre.
- 2. CONVENIO DE GESTIÓN DEL PLAN DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA – PCA:** Aprobación de Convenio de Gestión entre el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre para la Gestión del Programa de Complementación Alimentaria (PCA) para el año 2017.
- 3. CONVENIO CON PROVIAS DESCENTRALIZADO:** Aprobar Convenio con PROVIAS DESCENTRALIZADO para transferencia de presupuesto para mantenimiento Vial Rutinario para el Año Fiscal 2017.
- 4. CONVENIO DE COOPERACIÓN CON EL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA:** Aprobación de Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Instalación y Operatividad del Almacén adelantado en la ciudad de Locumba, Provincia de Jorge Basadre, Departamento de Tacna.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE
SECRETARIA GENERAL

ABOG. NATALIA BAHAMONDE RODRIGUEZ
SECRETARIA GENERAL